

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1991.-

Vistas las presentes actuaciones por las que se solicita autorización para contratar el servicio de mantenimiento de una (1) máquina fotocopidora marca Toshiba, modelo BD 4111, con inclusión de todos los repuestos necesarios -excluyendo los insumos- instalada en el edificio sede del Juzgado Federal de Primera Instancia de Río Gallegos, durante el período comprendido entre el 1 de enero de 1992 y el 31 de diciembre de 1993; y teniendo en cuenta lo establecido el art. 56, inc. 1, de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada Nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 3 (Forma de pago: treinta -30- días desde la fecha de presentación de la factura).-

2º) Afectar el presente gasto, que asciende a la suma de AUSTRALES VEINTE MILLONES (A 20.000.000.-), de la siguiente manera:

A 10.000.000.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1992; y

A 10.000.000.- a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3º) Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras, a sus efectos.-


RICARDO LEVENE (H)